

REIMPCONEX Cía. Ltda.
comercio y representaciones

16275

Albifa
10 JUN. 2005

124

-9 JUN. 2005

Quito, 08 de Junio del 2005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Jácome
C.A.U.

De mis consideraciones:

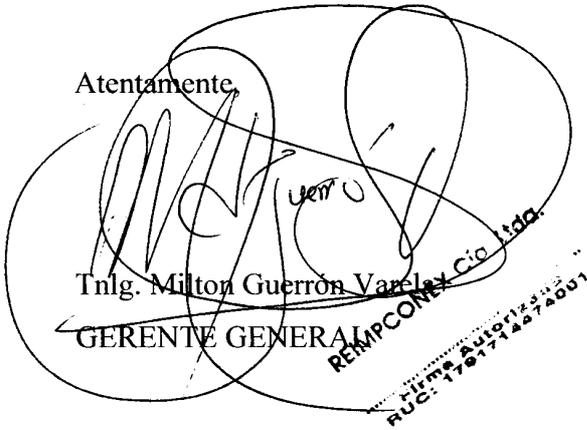
Adjunto, sírvanse recibir Primera copia certificada de la Cesión de participaciones que otorga la señora Luz Maria Barrionuevo Beltran a favor del señor Milton Arcenio Guerrón Varela, celebrada en la Notaria 15 del cantón Quito el día 24 de Mayo del 2005.

Ingreso al
Sistema.

2005-06-16



Atentamente,


Tnlg. Milton Guerrón Varela Cía. Ltda.
GERENTE GENERAL
REIMPCONEX
RUC: 170114274001

OK

P/F. KARINA.
ESCANEAR.
2005.06.16.

EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA "REIMPCONEX COMERCIO Y
REPRESENTACIONES CIA. LTDA."

2. FECHA:

OTORGAMIENTO: 24 de Mayo de 2005

3. OTORGANTES:

CÉDULAS:	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIDAD:
170115149-8	BARRIONUEVO BELTRAN, Luz María	Cedente
170487756-0	GUERRON VARELA, Milton Arcenio	Cesionario

4. OBJETO:

Cesión de 4 participaciones.

5. CUANTÍA:

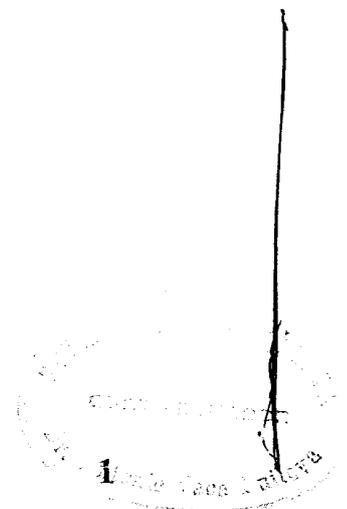
USD\$4,00

REIMPCONEX.doc

C.A.F.P.

DI: 3 COPIAS.

Dr. Antonio Vaca Ruilova



1 En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
2 veinte y cuatro de Mayo del año dos mil cinco, ante mí Doctor Antonio
3 Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del Cantón, comparecen: la señora
4 LUZ MARIA BARRIONUEVO BELTRAN; y, por otra parte el señor
5 MILTON ARCENIO GUERRON VARELA, por sus propios derechos. Los
6 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
7 estado civil viuda la primera y casado el segundo, domiciliados en esta ciudad
8 de Quito, legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a
9 quienes de conocer doy fe; y, dicen: Que elevan a escritura pública el
10 contenido de la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente:
11 SEÑOR NOTARIO. En el Registro de Escrituras Públicas a su
12 cargo, dignese incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES,
13 contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:
14 COMPARECIENTES.- Intervienen como CEDENTE, la señora LUZ MARIA
15 BARRIONUEVO BELTRAN, por sus propios derechos, ecuatoriana,
16 mayor de edad, de estado civil viuda, legalmente capaz para obligarse,
17 domiciliado en la ciudad de Quito; y, como CESIONARIO el señor MILTON
18 ARCENIO GUERRON VARELA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
19 casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.
20 SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO. La CEDENTE,
21 señora LUZ MARIA BARRIONUEVO BELTRAN, es propietaria de cuatro
22 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la
23 Compañía REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA.
24 LTDA., constituida en la ciudad de Quito, el dos de Agosto de mil
25 novecientos noventa y nueve, mediante Escritura Pública celebrada ante el
26 Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Antonio Vaca Ruilova e
27 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de Diciembre
28 de mil novecientos noventa y nueve. DOS PUNTO DOS. La Junta General

1 Extraordinaria de Socios de la Compañía antes indicada, reunida en esta
 2 ciudad de Quito, el quince de junio del dos mil cuatro, autorizó la Cesión de
 3 Participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copia
 4 certificada del Acta de dicha Junta, que se acompaña. TERCERA:
 5 CESION DE PARTICIPACIONES: Con estos antecedentes, la CEDENTE,
 6 señora LUZ MARIA BARRIONUEVO BELTRAN, cede sus cuatro
 7 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, al
 8 señor MILTON ARCENIO GUERRON VARELA, quien acepta la cesión
 9 antes relacionada, quedando el cuadro de integración de capital de la compañía
 10 constituido de la siguiente manera:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
MILTON GUERRON	USD\$340,00	USD\$340,00	340
FABIAN GUERRON	USD\$ 4,00	USD\$ 4,00	4
JACQUELINE CEVALLOS B.	USD\$256,00	USD\$256,00	256
TOTAL	USD\$600,00	USD\$600,00	600

11 CUARTA: VALOR DE LAS PARTICIPACIONES: El precio por el
 12 cual se ceden las participaciones materia de este contrato es el correspondiente
 13 a su valor nominal, es decir Un dólar de los Estados Unidos de
 14 América por cada una, lo que da un valor total de Cuatro dólares de
 15 los Estados Unidos de América (USD\$4.00), que la CEDENTE declara
 16 haberlo recibido en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin
 17 tener ningún reclamo que hacer por este concepto. QUINTA:
 18 ANOTACIONES: De esta cesión se tomará nota al margen de la
 19 Escritura original de Constitución de la Compañía y al margen de su
 20 inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la
 21 Compañía. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de

1 estilo para la completa validez de este instrumento. HASTA AQUI LA
2 MINUTA, que se encuentra firmada por el doctor Omar Saltos V., con
3 matrícula profesional número cinco mil seiscientos del Colegio de Abogados
4 de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se
5 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente
6 a los comparecientes por mí el Notario, estos se afirman y ratifican en todo
7 su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

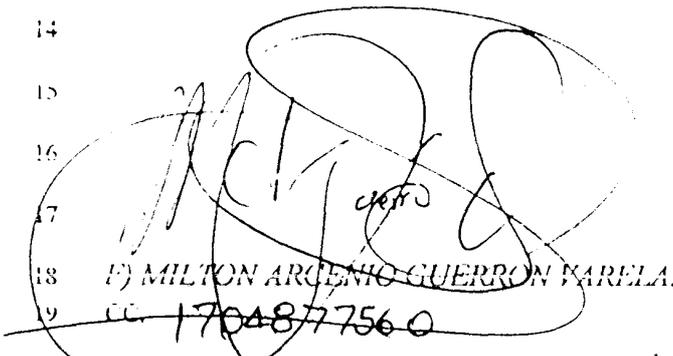
18

19

20


~~F) LUZ MARIA BARRIONUEVO BELTRAN~~

~~CC. 1701151498~~


F) MILTON ARGENIO GUERRON VARELA.
~~CC. 1704877560~~

El Notario





REIMPCONEX Cía. Ltda.
comercio y representaciones

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2004.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de Junio del año 2004, siendo las 09h00 los socios de REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., reunidos en Junta General Extraordinaria, estatutariamente convocados por el señor Arq. Fabián Arturo Guerrón Varela, en su calidad de Presidente Ejecutivo, en el local de la Compañía ubicado en la Urbanización Carapungo Supermanzana B4 Manzana E Casa # 13 esquina, para conocer el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Aprobación del balance del año 2003
3. Nombramiento de Gerente General y Presidente
4. Asuntos varios.

A pedido del señor Presidente Ejecutivo, se procede a constatar el quórum; el cual se establece con la presencia de los socios: señor Milton Arcenio Guerrón Varela, señora Jacqueline Soraya Cevallos Barrionuevo, señora Luz María Barrionuevo Beltrán, y señor Fabián Arturo Guerrón Varela. En virtud de existir el quórum establecido en los estatutos se pasa a poner en consideración el orden del día, el cual una vez leído es aprobado por los asistentes, de inmediato se pasa a conocer el primer punto, para lo cual el señor Gerente General pide que se entregue a cada uno de los socios el resumen de las actividades realizadas en cuanto a las acciones tomadas para el buen desarrollo de las operaciones y la promoción de los proyectos realizados por la compañía en el campo textil, recibido el informe, a satisfacción de todos los socios se solicita pasar a conocer el segundo punto, para lo cual se entrega a cada uno de los socios el balance correspondiente al año 2003, el mismo que luego de ser revisado por los socios presentes, es aprobado por unanimidad; acto seguido la Sra. Luz María Barrionuevo Beltrán sugiere que se pase al tercer punto que se refiere al nombramiento de Gerente General y Presidente Ejecutivo, para lo cual se propone que se ratifique al Sr. Milton Arcenio Guerrón Varela como Gerente General y para Presidente Ejecutivo se propone el nombre del Sr. Fabián Arturo Guerrón Varela, moción que es aceptada, pasando posteriormente a tomar votación y de este modo se aprueba por unanimidad la moción planteada.

Una vez que se ha procedido a tomar el juramento a los directivos, se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día.

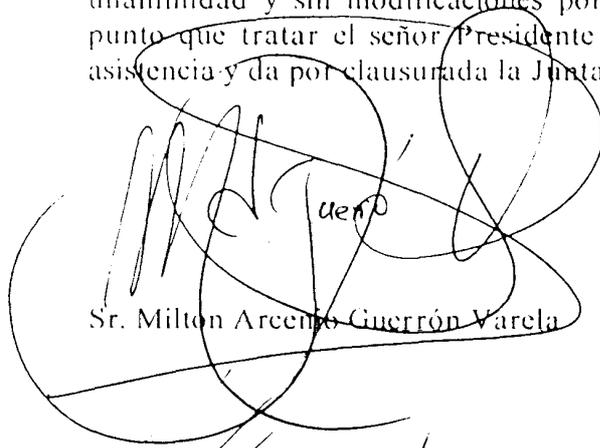
Una vez resuelto este punto, el Presidente Ejecutivo elegido señor Fabian Arturo Guerrón Varela, pregunta si hay otro asunto de importancia que se deba tratar, a lo que la señora Luz María Barrionuevo Beltrán, manifiesta que desea vender sus participaciones en la compañía al señor Milton Arcenio Guerrón Varela y solicita a la Junta se permita venderlas, situación que es



REIMPCONEX Cía. Ltda.
comercio y representaciones

deba tratar, a lo que la señora Luz María Barrionuevo Beltran, manifiesta que desea vender sus participaciones en la compañía al señor Milton Arcenio Guerrón Varela y solicita a la Junta se permita venderlas, situación que es aceptada por los socios sin objeción de ningún tipo, razón por la cual todas las acciones de la señora Luz María Barrionuevo Beltran serán transferidas al socio señor Tnlg. Milton Arcenio Guerrón Varela, siendo necesario para su perfeccionamiento la celebración mediante escritura pública, que será realizada con posterioridad a la Junta.

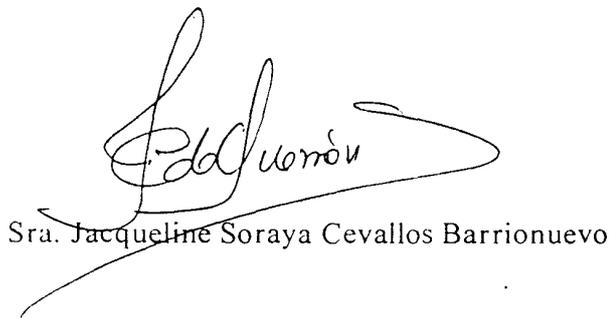
Seguidamente el Presidente Ejecutivo concede un receso para que a través de Secretaria se redacte el acta correspondiente, transcurrido ese tiempo se reinstala nuevamente la sesión y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por parte de los socios, no habiendo otro punto que tratar el señor Presidente Ejecutivo agradece a los socios por su asistencia y da por clausurada la Junta, siendo las 11h20.



Sr. Milton Arcenio Guerrón Varela



Sr. Fabián Arturo Guerrón Varela



Sra. Jacqueline Soraya Cevallos Barrionuevo



Sra. Luz María Barrionuevo Beltran

CIUDADANIA 170145149-B
BARRIONUEVO BELTRAN LUZ MARIA
07 AGOSTO 1991 913
COTOPAXI/PANCUAZEL CORAZON
01 307 0682
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI

Roz B. Polanco de...
65



EQUATORIANA 1991 VI 11312222
YUDO FERRER LEVALLDS
PRIMARIA INDUSTRIA
ANGEL BARRIONUEVO
MARIA DEL TRAJE
QUITO 30/09/99
30/09/2010

Juan...



1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170487756-D

GUERRON VARELA MILTON ARCEÑO

NOMBRES Y APELLIDOS
 13 - ENERO 1957

FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002 - 0135 00655

PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1962

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V133312227

NACIONALIDAD CASANO IDO DACT.

ESTADO CIVIL JACQUELINE C. SORATA CEVALLOS B

SUPERIOR TIED. ELECTROMECANICO PROF. OCUP.

INSTRUCCION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MILTON GUERRON

RUTH VARELA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 09/03/2001

09/03/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 01352451

FIRMA DE LA AUTORIDAD

RECIBIR DERECHO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTADO DE LOS TRABAJOS PUBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

62 - 0133
 NUMERO

1704877560
 CEDULA

GUERRON VARELA MILTON ARCEÑO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 ALFARO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 F. PRESIDENCIAL JUNTA



[Large handwritten signature]

OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA LUZ MARIA BARRIONUEVO BELTRAN A FAVOR DE MILTON ARCENIO GUERRON VARELA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTE Y CUATRO DE MAYO DE DOS MIL CINCO.-

El Notario

[Handwritten signature]



RAZÓN: En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz del contrato de Constitución de la Compañía "REIMPCONEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", celebrado el 2 de agosto del 1999, de la cesión de participaciones que otorga la señora Luz María Barrionuevo Beltrán a favor de Milton Arcenio Guerrón Varela, constante del presente instrumento público. Quito, a veinte y cuatro de Mayo del dos mil cinco.

El Notario

[Handwritten signature]



Dr. Antonio Vaca Ruilova



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **3106** de REGISTRO MERCANTIL de treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, a fs 4986 vta tomo 130, correspondiente a la Constitución de la compañía "**REIMPCOMEX COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA**", lo referente a la presente de la Cesión de Participaciones.- Quito, a tres de Junio de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

ng.

